ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos — Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 — Número atrasado ... 0.20
A este precio hay que agregar por gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 4 de Enero de 1898 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 9,785

Almanaque

Hoy mártes 4—Santos Gregorio, Aquilino, y compañeros mártires.
Van 3 dias transcurridos, faltando 362 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 51 m. y se pone á las 7 h.
Cuarto creciente (6° dia).

EL SIGLO

Dilema de hierro

La situacion actual no tiene ciertamente nada de seductora. Rodeada de sombras, llena de amenazas, sofocando, con una expectativa en que [illegible]

[illegible]

El Dr. J. P. Ramirez

Señor vice-presidente del Partido Constitucional, doctor don Domingo Aramburú.

Montevideo, Enero 3 de 1898.

Tengo el pesar de elevar renuncia indeclinable del cargo con que se me honró de presidente de la Comision Directiva provisoria del Partido Constitucional y de su Comité Ejecutivo, y así mismo de miembro de ambas Comisiones.

He adoptado esa resolucion, porque considero que se impone la disolucion de ese centro político que no hay ya la posibilidad de conservar en condiciones de servir á los fines que lo congregó, y de ejercer influencia saludable y eficaz en la esfera política.

Esa solucion no puede sorprender á nadie—los sucesos la vienen indicando desde hace algunos años, y por mi parte la resistia, aunque ligeramente, por consideracion tan solo al rol estable que me habian hecho el honor de asignarme en sus filas mis correligionarios.—Debí esperar á que los sucesos llevasen el convencimiento al ánimo de todos, y á que el hecho, si se producia, no pudiera atribuirse á un acto de proposicion ó de desercion de sus individualidades dirigentes.

Ya en el año 1883 manifestaba estas ideas en carta que dirigí á nuestro distinguido correligionario de Paysandú don Setembrino Pereda, que fué el primero en plantearse á sí mismo el problema con recomendable despreocupacion.

Entonces decia yo:

«Hace mucho tiempo que me preocupa el problema que me plantea usted en su carta de 18 del pasado, y al respecto tengo opiniones definidas, que privadamente y en conversaciones intimas he hecho conocer á algunos de nuestros amigos políticos.

«El Partido Constitucional tuvo su razon de ser muy explicable, muy lógica y muy patriótica: hizo llamado á todos los ciudadanos que no se avenian con el régimen de gobiernos personales que se inauguró con el motin de 15 de Enero, y que sin embargo se mantenian distanciados por vinculaciones partidistas, favoreciendo por antagonismos tradicionales y por prevenciones inexplicables, aquel régimen nefando.

«Habia entonces un interés supremo, superior á toda otra consideracion y que podia y debia unir á todos los ciudadanos que en el fondo de su alma, y á pesar de transacciones y debilidades explicables dado el imperio de las pasiones creadas por una sucesion de guerras civiles y de hechos sangrientos, conservaban el culto de las instituciones y el sentimiento altivo de la dignidad cívica, y ese interés supremo, determinó la organizacion de un partido de circunstancias que proclamó la necesidad de que los ciudadanos se desvinculasen de todo compromiso político, basado en las tradiciones y los recuerdos de las luchas pasadas, para constituir una fuerza de opinion, sin más objetivo que restaurar el imperio de las instituciones.

«Esa fuerza de opinion debia llamarse y se llamó al constituirse, el partido de las instituciones libres, y mas tarde el Partido Constitucional, denominacion muy propia en momentos en que el régimen imperante era sencillamente el de la fuerza, sin rumbos y sin freno, como se dijo en el manifiesto de Mayo de 1880.

«Aquel movimiento popular y aquella organizacion de partido, no eran una improvisacion caprichosa ni una creacion convencional: era aquella un movimiento espontáneo que se venia elaborando desde de 1875, y á que se daba forma en un momento oportuno: el interés supremo de salvar al país de tan hondas perturbaciones y de tamaña afrenta, nos habia encontrado confundidos en la prensa, en el destierro, y en los campos de batalla, sin acuerdos prévios, á cien alamos de los partidos y círculos políticos, y confundidos nos volvió á encontrarnos despues del manifiesto de Mayo, oponiendo á las subversiones imperantes, una resistencia indomable, infructuosa en apariencia, pero en realidad saludable y fecunda. Organizar esas fuerzas dispersas y mantener una resistencia que germinaba en el seno de los propios partidos tradicionales á que nosotros mismos perteneciamos hasta ese momento, se tuvo principalmente en vista al hacer el llamado público y solemne á todos los ciudadanos que compartian esas ideas, y por ellas combatian sin omitir esfuerzos y sacrificios personales.

. . . .

«Creo que no hay conveniencia en mantener la organizacion del Partido Constitucional, por razones que expresaré con ruda franqueza.

«El Partido Constitucional llenó en una época agitada, excepcional, singularísima, los grandes fines de su institucion: fué el *porta estandarte* de las resistencias patrióticas á la subversion de todos los principios, que se hizo gobierno con el motin del 15 de Enero, y que amenazaba convertirse en régimen permanente en la República, y á la vez, como lo observa con mucha razon el doctor Martinez en EL SIGLO, rompió el exclusivismo primitivo de los partidos tradicionales, abriendo para todos horizontes mas amplios en la gestion de la cosa pública.—Fué simplemente entonces, y no necesitaba mas para llenar una arcana mision, un partido de propaganda y una fuerza de opinion que en mas de una ocasion imprimió direccion á los sucesos políticos; pero los tiempos han cambiado y con todos los defectos y todos los vicios que se quiera, la normalidad se ha restablecido, y en la vida ordinaria de las sociedades humanas, los partidos políticos tienen que ser esencialmente militantes, y sus ambiciones deben converger á fines prácticos y positivos. De hoy mas, todas las cuestiones tienen que resolverse en la fuente de toda organizacion política y de todo funcionamiento regular en los comicios, y los comicios son la accion y la lucha.

«Pues bien, mi amigo, en mi concepto, el Partido Constitucional no es ni puede ser un partido militante.—Atrajo á sus filas en los primeros movimientos espontáneos y generosos de la opinion, un núcleo de ciudadanos notables, altamente conceptuados por su honorabilidad, por su talento y por su ilustracion, y contó con la entusiasta adhesion de lo más distinguido de la juventud de Montevideo, sobre todo, la opinion pública fué suya en las supremas crisis de aquellas situaciones angustiosas, pero no alcanzó á disolver á los partidos *tradicionales* ni á inocular su espíritu, sus aspiraciones y sus tendencias en la masa comun de la colectividad política.

«Falta al Partido Constitucional, elemento político para un partido militante; ese es el hecho que se impone y contra el cual no podemos rebelarnos, y un partido que no milita, empieza á ser un anacronismo en la actual situacion del país.

«Si no somos y no podemos ser un partido militante, si como partido no podemos aspirar á dominar la escena política y á actuar con nuestros hombres y á realizar nuestros ideales, no podemos empeñarnos en mantener secuestrados á algunos miles de ciudadanos á título de perpetuar una organizacion ya estéril y de obsecuencia á los compromisos contraidos, como si esos compromisos tuvieran la indisolubilidad de los votos monásticos.—Talvez seria, pues, lo mas acertado, volver á la circulacion ese capital secuestrado, capital de inteligencia, de ilustracion, de virtudes cívicas, de abnegacion patriótica, de posicion social, de juventud, restituyéndonos recíprocamente la libertad de las actitudes individuales para acompañar los sucesos sin vinculaciones y sin reatos, y para incorporarnos á cualquier movimiento de opinion y á cualquier evolucion política que persiga un propósito patriótico y sirva los bien entendidos intereses del país».

Han transcurrido desde entonces mas de cuatro años y los sucesos no han hecho sinó confirmarme en mis opiniones que entonces expresé en carta privada al señor Pereda y que este dió á la publicidad.

Durante todo ese lapso de tiempo, el Partido se mantuvo en completa abstencion y sus, prohombres actuaron obedeciendo á sus aspiraciones individuales. Hubo á ese respecto un tácito acuerdo que nadie contrarió ni censuró.

En esa situacion nos sorprendieron los sucesos de Setiembre. La actitud del señor Cuestas á raiz de la celebracion de la paz, hizo concebir esperanzas de una transformacion radical en la gestion de los negocios públicos; y los partidos tradicionales se organizaron apresuradamente para cooperar á esos patrióticos propósitos.—Surgió entonces la idea de reorganizar tambien el Partido Constitucional, que yo dentro de mis convicciones consideraba inoportuna y de resultados negativos, pero instado para tomar parte en esa iniciativa por los doctores Aramburú y De María, que tanta autoridad ejercen sobre mi espíritu por su talento, por sus virtudes cívicas y por su consecuencia política y así mismo por varios amigos á quienes mucho aprecio y en primer término, por el doctor Alfredo Castellanos á quien me ligan afectos y consideraciones especiales, creí de mi deber subordinar mis convicciones á las suyas, con tanta mayor razon cuanto que solo existia entre nosotros, en el caso, una divergencia de conducta política.

La reorganizacion se intentó, y la realidad ha confirmado mis previsiones.—Hemos podido constatar que la gran mayoría de los afiliados del 80 y del 86 se han incorporado á los partidos tradicionales, ó prefieren mantenerse abstenidos de toda organizacion de partido que no responda á un objetivo accidental y determinado.—Las mismas gravísimas cuestiones del momento actual, han producido radicales divergencias entre los que hemos concurrido al llamado de reorganizacion, al extremo de determinar la renuncia indeclinable en su direccion de los doctores De María y Sienra Carranza y don Juan A. Palma.—He participado en un todo de las opiniones de los señores De María y Palma y en parte de las del doctor Sienra Carranza, pero me habria sometido á la decision de la mayoría si viera en el Partido los elementos necesarios para llevar adelante los propósitos fundamentales que determinaron su organizacion.—No siendo así, no me siento dispuesto á hacer el sacrificio de mis convicciones en las cuestiones del momento actual, ni á continuar vinculado para las actitudes y la accion colectiva en el futuro, ni me considero habilitado para continuar exigiendo idéntico sacrificio á mis conciudadanos.

No hay que empeñarse en perpetuar una organizacion ya imposible, y sobre todo infecunda. Si los precedentes y las circunstancias que he indicado aconsejan que disolvamos ese organismo á que hemos vivido identificados por algunos años, debemos disolverlo, sin mortificaciones de amor propio y sin repugnancias pueriles, dispuestos á llevar, todos y cada uno individualmente ó bajo otra organizacion que mejor responda á las necesidades y á las conveniencias de las nuevas situaciones, la misma pureza de intenciones y el mismo anhelo patriótico. Para nadie mas dolorosa esa solucion que para mí, favorecido con el insigne honor de presidir un grupo mas ó menos numeroso de tan distinguidos compatriotas.

Una vez expuestos los fundamentos de mi renuncia, saludo al señor vice-presidente doctor Aramburu con mi mayor consideracion.

José P. Ramirez.

NOTAS DEL DIA

Las elecciones en la Junta

La Junta Económico Administrativa se reunió ayer de tarde para proceder como se hace todos los años á la designacion de los miembros que han de ocupar los diversos cargos superiores de la reparticion municipal.

El resultado fué inesperado en cuanto á la designacion de presidente pues nadie se figuraba presenciar un nuevo triunfo del colectivismo. El doctor Brian fué reelegido y desde hoy, pues ya han de saber nuestros lectores que el compañero del doctor Herrera se encuentra en Montevideo, reanudará sus tareas interrumpidas por el forzoso viaje á la capital vecina, resolviendo los grandes problemas edilicios confiados á su inteligencia colectivista.

La reeleccion del doctor Brian ha sido ruidosamente festejada en el campo herrerista.—Se han bebido algunas botellas de champagne y ha habido muchos abrazos y felicitaciones.

Claro; como que el hecho importaba una compensacion á los muchos servicios que el colectivismo debe al ilustre proscripto y un nuevo zurriagazo á la causa del pueblo.

Los demas miembros de la Junta han sido confirmados en sus cargos.

Quedan pues constituidas nuestras autoridades municipales en la forma siguiente:

Presidente—Doctor Angel Brian.
Vice-presidente—Director de Tesorería, don Bernabé Quiñones.
Direccion de Obras Municipales—Ingeniero, Felipe Victora.
Abasto y Tablada—Alfredo Folle.
Salubridad—Doctor José María Vilaza.
Cementerios y Rodados—Don Alejandro Canstatt.
Contaduría y Parques y Jardines—Modesto Clouzeau Mortet.
Impuestos de Alumbrado Seguridad y Salubridad—M. de Labandera.

Reforma electoral

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes se reunió ayer para ocuparse del proyecto de reforma electoral.

Esta cuestion, como lo recordarán nuestros lectores dió lugar á un mensaje del Poder Ejecutivo recordando que la reforma era una de las condiciones del pacto de Setiembre.

En la reunion de ayer quedó redactado y firmado el informe, debiendo darse cuenta de él en la sesion que celebrará hoy la Cámara de Representantes.

Entre los miembros de la Comision que se hallaban ayer en el despacho de esta, recordamos á los doctores Espalter, Aréchaga, Costa Gutierrez y Acosta y Lara.

Parlamento

Hoy será dia en que se desplegará actividad en los altos del Cabildo.

La Comision Permanente se reunirá á la 1 1/2 de la tarde y siguiendo la costumbre ya establecida—le dará un nuevo tironcito de orejas al P. E. con motivo de la solicitud del escribano don Adolfo Ortega que se presentó reclamando del decreto por el cual se llamó á licitacion para el arriendo de la Escribanía de Embargos é Interdicciones. Como ya es público, la Comision Especial aconseja que se advierta al P. E. que esa resolucion es contraria á leyes vigentes y que por tanto debe ser derogada.

—Tambien para hoy y á la misma hora, ha sido citada la Cámara de Representantes y en esa sesion se dará cuenta de los asuntos entrados.

Dicen así las respectivas citaciones:

SECRETARÍA DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES—Montevideo, Enero 3 de 1898.—La H. Comision Permanente se reune mañana á la una y treinta minutos p. m., para dar cuenta y considerar el proyecto recaido en la solicitud del señor Adolfo Ortega.—*Garcia y Santos.*

SECRETARÍA DE LA HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES—Montevideo, Enero 3 de 1898.—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m., para dar cuenta.—*Garcia y Santos.*

Reclamacion nacionalista

Los doctores Cárlos A. Berro y Aureliano Rodriguez Larreta, presidente y secretario respectivamente del Comité Ejecutivo del Partido Nacional, estuvieron hoy en la Casa de Gobierno celebrando una conferencia con el presidente de la República.

El objeto de la visita era hacer saber al señor Cuestas que muchos militares nacionalistas que prestaron servicios en la revolucion, habian solicitado su reincorporacion al ejército apoyándose en una de las cláusulas del convenio de paz —y que sus reclamaciones no habian sido despachadas aun.

El señor Cuestas mandó llamar al oficial mayor del Ministerio de la Guerra y le pidió informes al respecto, obteniendo del señor Maeso la contestacion de que todas las solicitudes de ese género habian sido atendidas en oportunidad y que se habia impartido las órdenes necesarias para que los militares reclamantes fueran reincorporados al ejército.

Los señores Berro y Rodriguez Larreta, segun nuestros informes, se manifestaron satisfechos con las explicaciones del señor Cuestas que desvanecerán la atmósfera formada al rededor de ese asunto que ya habia motivado una reclamacion bastante enérgica del órgano de la colectividad nacionalista.

Sumando y restando

Por órden superior ha sido disuelta la Compañía Urbana del Durazno, sin perjuicio de disminuirse veinte plazas en la policía departamental.

Ni Calengo seria capaz de comprender el plan económico de esos servicios.

Aquí, en Montevideo, donde seguramente no faltan elementos militares de carácter permanente y con perfecta organizacion, tenemos el Batallon Urbano que resulta un término medio entre la tropa de línea y los *pacos* de machete reglamentario y remington ocasional,—y tenemos tambien, allá en Rivera, un regimiento fronterizo de igual naturaleza, comun de dos.

En todas partes se cuecen habas

Como aguinaldo de año nuevo el gobierno argentino ha concedido ascenso á cuarenta y dos oficiales de la armada y á ciento veintidos del ejército. Un total de ciento sesenta y cuatro promociones.

Pues bien: tales aguinaldos no han sido del agrado de la prensa bonaerense, la cual hace al respecto observaciones que revelan en el pais hermano la existencia de males que hasta hoy el señor Cuestas ha tenido la buena idea de sofocar entre nosotros.

Segun los diarios que tenemos á la vista, los ascendidos reunen las condiciones legales exigidas; pero, en cambio, se han hecho exclusiones odiosas y han sido premiados servicios que no podian merecer esa clase de premios.

Así, por ejemplo, dos ó tres de los promovidos han desempeñado, durante largos años, y aun continúan llenando puestos públicos de carácter civil; permaneciendo, así, alejados del ejército. Aún en el supuesto de que en el desempeño de esos cargos hubiesen demostrado condiciones excelentes de funcionarios pundonorosos y activos, estos méritos no pueden, en manera alguna, dar motivo á un ascenso, con preferencia á otros, que vivieron en la fatiga del activo servicio militar.

Segun los mismos órganos de la prensa, el ministro de la Guerra, general Levalle y el jefe de Estado Mayor reconocen que el decreto ha sido dictado en malas condiciones.

Incorrecciones

Con frecuencia, y sin duda alguna con sobrada razon, menciona la prensa la enormidad del escalafon militar; que gravita de una manera abrumadora, sobre el tesoro público.

La prédica es muy justa, pero no por eso oblig-

ne resultados prácticos,—y sinó que lo diga este suelto de *El Deber Patrio,* periódico nacionalista de Treinta y Tres:

«EL NUEVO JEFE DE LA URBANA—El señor sargento mayor don Luis Massa es un militar distinguido que ocupó el grado de capitan en el ejército argentino, pidiendo la baja al iniciarse los trabajos para la revolucion, en los que tomó parte muy activa, organizando gentes unas veces y en comisiones arriesgadas otras; bandeó para la banda oriental con la expedicion Mongrell que tan desastroso fin tuvo.

«A pedido de varios distinguidos correligionarios se ha decidido á venir á ocupar el puesto que aquí ocupa, para el que ha sido designado por el superior gobierno, confiriendosele el grado de sargento mayor en comision.»

Nos parece, sin desconocer los méritos militares y personales del señor Massa, que abundando como abundan jefes y oficiales, lo correcto hubiera sido elegir de entre ellos uno apto para aquel cargo, sin perjuicio del partidismo.

Hace algunos dias que con igual razon formulamos una crítica análoga, con motivo de la propuesta en favor de un teniente *á guerra* para la Escolta Presidencial.

Los azúcares belgas

Con motivo de algunos comentarios que hizo *El Bien* al reproducir un suelto de EL SIGLO relativo al nombramiento del señor Barabino como perito para informar respecto de alteraciones sufridas en los depósitos de la Aduana, por azúcares importados de Bélgica, el señor administrador general de la Refinería y Destilería del Uruguay ha dirigido al colega la epístola que va á continuacion:

Señor director de *El Bien.* Presente.—Muy señor mio:—*El Bien,* en su número del primero de Enero corriente, ha publicado un suelto que no puedo menos de extrañar, en sus columnas siempre tan correctas, relativo á una dificultad de nuestra Sociedad con el Fisco, y motivado por la delegacion confiada al señor Barabino por el señor juez de lo Civil de segundo turno, doctor Wenceslao Regules, para que dicho señor informe, como perito, respecto de perjuicios sufridos en depósitos de la aduana, por azúcares de nuestra propiedad, acusados de una falsificacion de que ha hecho justicia una sentencia arbitral, aceptada por el Superior Gobierno, y detenidos indebidamente por lo tanto.

Me explico perfectamente, sin embargo, señor director, que, en materia tan especial, la buena fé de *El Bien* haya podido verse burlada por informes inexactos, pero estimo tan importante para el carácter de esa hoja de publicidad como para los propios intereses de la Sociedad que represento, el no dejar sin rectificacion el suelto aludido, cuya tendencia manifiesta es la de acreditar como verdaderos y ciertos dos hechos absolutamente erróneos, á saber: 1.° que nuestros azúcares habrian llegado acá en un estado anormal, señalado y comprobado por la Oficina técnica de la Aduana; 2.° que las alteraciones sufridas por esos azúcares y que motivan nuestra queja bastarian para probar con cuánta razon se produjo la afirmacion oficial que dió orígen á todas las dificultades.

La ilustracion del señor director de *El Bien* me permite limitar una refutacion de tan imprudentes asertos, á esta observacion, respecto del primer punto, que toda duda se ha hecho ya imposible, despues de la sentencia de los peritos, favorable del todo á la calidad «honesta y de venta», segun la antigua típica expresion, de nuestros azúcares, sentencia aceptada por el Gobierno, y de la cual resulta que dichos azúcares son verdaderamente exentos de toda falsificacion ó coloracion artificial.

Respecto del segundo punto, la réplica no ha de ser menos decisiva, pues la alteracion—nunca vista hasta ahora, segun el autor del suelto, en los depósitos de la Aduana,—sufrida por los azúcares de nuestra propiedad, nos proporciona una prueba acabada de su carácter de azúcares brutos, perfectamente naturales y tales como los produce y entrega la fabricacion. Sabemos todos, en efecto, que mas puro, más elevado en título, mas cercano del refinado es un azúcar, y mas tambien se lo hallará exento de los elementos susceptibles de hacerse agentes ó factores de alteracion. Si nuestros azúcares, pues, no hubiesen sido sino «blancos» disfrazados de «brutos», el perjuicio que hemos constatado y de que reclamamos hubiera resultado, seguramente, mucho menos.

Que la Aduana uruguaya esté mas bien acostumbrada á recibir azúcares inalterables, como parece indicarlo el sueltista, la cosa no es imposible y no nos contraria de ninguna manera tomar constancia de esa aseveracion—ello podria servir algun dia útilmente á nuestra causa. Lo que importa, por lo pronto, es que los lectores de *El Bien* sepan que, sin quererlo probablemente, dicho sueltista nos ha proporcionado argumentos decisivos para la defensa de nuestros intereses. Hasta tal punto que, parodiando á nuestro bueno de La Fontaine, podria decirle, suplicándole que disculpe tanta libertad: «Mas vale un enemigo torpe que un amigo demasiado benevolente».

Contando con la hidalguía reconocida del señor director para la insercion, en su mas próximo número, de esta rectificacion, me es grato ofrecerle las seguridades de mi mayor consideracion y estima.—*Maurice Hachette.*—C. de Vd.—3 de Enero de 1898.

Los toros en Buenos Aires

Está fuera de duda—que en las altas esferas oficiales de la República Argentina soplan malos vientos para las corridas de toros embolados, con cuya perspectiva se regocijaban ya muchos de nuestros compatriotas, que á pesar del largo tiempo de abstinencia conservan lleno de fuego el entusiasmo por el arte de Montes y de Cuchares.

El asunto se halla en esta situacion. El Congreso, como ya lo saben nuestros lectores, autorizó á la comision directiva de la Exposicion Nacional de 1898 para contratar con un empresario el establecimiento de corridas de toros embolados. Esta la autorizacion ahora, á la firma del presidente de la República; y de este alto funcionario se trata de obtener oponga su veto á la sancion del Congreso.

¿Conseguirán esto los enemigos ó mas bien dicho los amigos de los toros? Eso es lo que segun parece, hallase ya fuera de duda. Todos los informes, al menos, autorizan á creer que habrá veto y que las corridas morirán antes de nacer.

El doctor Albarracin, presidente de la Sociedad Protectora de Animales, presentó el jueves último al Poder Ejecutivo una solicitud contra la sancion del Congreso, y ella, en medio de algunas consideraciones un tanto cuanto socialistas por el empeño con que se prolongan hasta el infinito las atribuciones del Estado, dice lo siguiente:

«Esta sancion, excelentísimo señor, recaida en una solicitud particular no incluida en la prórroga, y adoptada por una simple mayoría de las honorables Cámaras, no ha sido el fruto de una reflexion detenida; y lejos, muy lejos, de consultarse los sagrados y legítimos intereses del pueblo argentino, se ha hecho caso omiso de ellos; se ha pasado sobre sus gloriosas tradiciones, sobre sus usos y costumbres, sobre sus terminantes leyes, como la civilizadora número 2786, que declara actos punibles los malos tratamientos ejercitados con los animales, siendo sabido que, con las corridas de toros embolados, si bien no hay efusion de sangre, como se dice, se molesta y se maltrata de todos modos al animal, llegando hasta quedar inutilizado por los esfuerzos y violentas posiciones que se le obliga á hacer, lo que importa una infraccion á esa ley, que ha venido respetándose hasta ahora, consiguiéndose así establecer una jurisprudencia que le ha valido el honor al pueblo y gobierno argentino de ser invocada en Francia como un ejemplo á imitarse y que ha influido poderosamente para la supresion de semejante espectáculo en la República Oriental del Uruguay y para que su introduccion en la de Chile sea rechazada.

«Se ha sostenido esta sancion como un medio, ya para fomentar la viabilidad, ya tambien, para ayudar á sufragar los gastos de la exposicion; fines muy buenos, excelentísimo señor, pero que de ningun modo justifican el medio sancionado, como no lo justificaria, tampoco, un acto de beneficencia, por los intereses más elevados que están en pugna y por los efectos perniciosos, los desórdenes y las consecuencias fatales que nos atraeria, como la experiencia de pueblos como la Francia y Portugal nos la demuestra.»

Veremos cómo queda resuelto el árduo problema.

Matrículas universitarias

A pesar de hallarse casi terminado el período de exámenes, la actividad no parece destinada á desaparecer en nuestro mundo universitario. Lejos de eso, apenas terminadas las tareas de fin de año, se inician ya los preparativos del año próximo.

Así lo hace saber el aviso siguiente, que nos remite la Secretaría de la Universidad:

Se hace saber á los señores estudiantes que de acuerdo con el art. 43 del Reglamento general de Enseñanza Secundaria y Superior, el Registro de Matrículas permanecerá abierto desde el 10 hasta el 31 del actual.

Las inscripciones de las Facultades de Derecho y Matemáticas y de la Seccion de Enseñanza Secundaria se harán en la Secretaría de la Universidad de 10 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. y las de la Facultad de Medicina en la Secretaría de la misma.—Montevideo, Enero 3 de 1898.—*El pro-secretario tesorero.*

Progresos del periodismo

El diario de Buenos Aires *La Prensa* ha festejado el año nuevo estrenando una máquina Hoe que produce *veinticuatro mil ejemplares por hora.*

No es desconocido teóricamente para algunos viejos tipógrafos de nuestro país, el tipo de ese maravilla mecánica.

Hace muchos años que el *Times* de Lóndres posée una máquina de ese género, que ha venido experimentando sucesivos perfeccionamientos, de manera que, al presente, los catálogos de Bruce y de Hoe establecen grandes diferencias en el concepto de la produccion y de diversas operaciones complementarias.

Otro notable progreso de la imprenta, que en estos tiempos cuenta como aliados forzosos al grabado, al telégrafo y á la fotografía, es la aplicacion, con pleno éxito, del invento de Mr. Ibemmel que permite la transmision telegráfica de dibujos.

Anteayer, el poderoso diario *New York Herald* instaló un aparato,—y fácil es imaginarse la importancia que tiene para la policía y para mil intereses diversos el hecho de que un retrato ó una lámina cualquiera, pueda trasladarse instantáneamente á centenares á millares de kilómetros, llegando á su destino sin menoscabo de la fidelidad originaria.

Una víctima del deber

Hoy tendrá lugar el entierro del sargento Madera, que formaba parte del personal de la 12ª seccion de policía, teniendo á su cargo la vigilancia en el pueblo Garibaldi, habitado por numerosos horticultores.

El sargento Madera es una nueva víctima del deber, víctima modesta y oscura, pero altamente meritoria que ha rendido la vida cumpliendo la noble mision de velar por los intereses del vecindario en cuya seccion ejercia sus funciones policiales.

Habian denunciado á Madera varios vecinos del barrio Garibaldi que eran víctimas de frecuentes robos en sus sementeras, en sus gallineros, etc. Por mas vigilancia que ejerciera, el ladron ó ladrones evitaban aztoramente ser descubiertos.

El buen sargento se habia propuesto descubrir á los ladrones y entregado á esta tarea mezquinaba horas al descanso y vigilaba los cercos de los predios durante las noches.

El dia 25 de Diciembre pasado al venir la madrugada, el sargento se encontró á cierta distancia con un sujeto que iba cargado con una bolsa. Le dió la voz de alto, pero el individuo hizo un movimiento de sorpresa, arrojó la bolsa al suelo y huyó.

El sargento revisó la bolsa rápidamente y adquirió la evidencia de haber dado por lo menos con uno de los ladrones nocturnos, pues aquella estaba llena de verduras.

El sujeto que huyera se perdió muy pronto de vista, pero no tan rápidamente que el sargento no tuviera tiempo de reconocer en él á un sujeto avecindado en la localidad y apellidado Delgado.

Como conocia el domicilio de este dirigióse á la casa para arrestarlo al llegar.

No se habia equivocado. Poco rato de estar apostado á inmediaciones de la casa de Delgado llegaba este en actitud desconfiada. El sargento le salió al encuentro, intimándole que se entregara.

Delgado, al verse descubierto sacó una pistola é hizo fuego sobre el sargento. El proyectil penetró por el costado derecho del cuerpo, causando una herida de carácter gravísimo á Madera, herida de que vino á morir ayer, á pesar de los asíduos cuidados que se le prodigaron.

Delgado fué preso poco despues del suceso y sometido á la autoridad competente.

Al tener noticia del fallecimiento, el jefe político dió las órdenes necesarias para que se hiciera un entierro digno al sargento, víctima del cumplimiento de sus deberes, haciendo el propósito tambien de patrocinar la solicitud que ha de elevarse al Gobierno reclamando una pension para la viuda é hijos del sargento.

Concurrirán hoy al entierro una parte del personal de cada comisaría urbana, los inspectores de policía urbana y de extramuros, empleados de la Jefatura, etc.

Se ha dado una órden del dia que será leida al personal de todas las comisarías encomiando la conducta del sargento Madera y presentándola como ejemplo de lealtad y abnegacion.

Madera servia en las policías hace seis años y contaba unos 40 de edad.

La Escribania de Gobierno y Hacienda

Desde el 29 de Diciembre ppdo. en virtud de una nota del Ministerio de Gobierno, el escribano Catalá hizo entrega al escribano Saez de la Escribanía de Gobierno y Hacienda de que estaba á cargo con motivo de la suspension de este.

El señor Elbio Estrada, adjunto de la citada escribanía, volvió á ocupar su puesto que lo ejercia interinamente el señor Giralt, cuyos informes dieron márgen á la suspension de los escribanos titulares.

El señor Saez ha vuelto á emprender la tarea de formacion del índice alfabético del antiquísimo archivo de la Escribanía.

Documentos oficiales

Hemos recibido los antecedentes relativos al traspaso de la concesion de la Refinería de Azúcar del Uruguay, efectuado por el señor Max-Lergero en favor de la Refinería y Destilería del Uruguay.

La extension de tales documentos nos impide darles cabida en nuestra hoja, como lo hubiéramos deseado.

Un fallo acertado

Estamos de acuerdo con las siguientes consideraciones de un diario argentino, referentes al hecho, telegráficamente comunicado á la prensa de Montevideo, de que en la causa seguida en Paris por el autor dramático M. Dubout contra Ferdinand Brunetiere, director de la *Revue des Deux Mondes* por haberse este negado á publicar una carta en que aquel contestaba á la crítica que se habia hecho á su drama en dicha revista, el Tribunal Civil del Sena ha fallado declarando que Brunetiére no tenia la obligacion de publicar dicha carta.

«Creemos conveniente (dice el colega), llamar la atencion sobre este fallo, porque lo que ha ocurrido á la gran revista francesa ocurre con mas frecuencia en los periódicos diarios de gran circulacion por el mayor número de cuestiones que abarcan y el campo mas vasto á que se extienden sus críticas y observaciones. Son muchos los que no quieren persuadirse de que cuando un escrito periodístico no contiene ninguna ofensa personal, cuando se aplica á hechos de carácter público, no dá derecho á ninguna contestacion en la misma hoja, por dura que sea la crítica, por fuertes que sean los ataques.

El asunto nos interesa, porque á veces el empeño de los que pretenden tener derecho á la refutacion, nos hace perder un tiempo que mucha falta nos hace para el trabajo diario.

El tribunal civil del Sena ha consagrado, en su fallo la práctica universalmente establecida en esta materia, que, por otra parte, esta consignada tambien en los códigos, aunque no siempre de una manera explícita y precisa.

La fragata "Nuestra Señora de Loreto"

Muchas veces se ha hablado en EL SIGLO de los trabajos submarinos que se practicaban, en busca de tesoros contenidos en la fragata «Nuestra Señora de Loreto», la cual en viaje de Méjico á España naufragó durante un tremendo temporal hallándose fondeada en este puerto, en la Punta San José.

Nuestro laborioso é inteligente compatriota el teniente de marina don Francisco A. Miranda, hace algun tiempo que reune datos para una obra que se propone publicar; y, entre los que su paciente investigacion ha cosechado en los Archivos Nacionales, cuéntanse varios documentos originales de indiscutible autenticidad.

De ellos resulta que, con fecha 15 de Febrero de 1859 fué autorizado don Manuel Guerrero, empresario del aparato marítimo construido para buscar y extraer del fondo del mar los objetos perdidos,—para proceder á dichos trabajos en las costas y puertos de la República.

Al efecto contrató en Europa seis buzos con los cuales exploró el fondo de las bahías de Montevideo y Maldonado, salvando muchos cañones y proyectiles de buques españoles é ingleses naufragados. Esos cañones sirvieron para el armamento de la escuadra y de las baterías que se instalaron en diversos puntos de las costas del Plata y Uruguay, durante la guerra contra Rosas.

Entre los efectos extraidos, merecen especial mencion los que pertenecieron á la fragata española *Nuestra Señora de Loreto* que sirvió para una empresa por medio de una sociedad anónima, hace pocos años, en la cual entraron muchos ilusos creyendo enriquecer con los supuestos tesoros submarinos. Dos documentos encontrados en el archivo administrativo, demuestran que en la fecha á que ellos pertenecen ya no quedaban sino restos de la célebre nave española.

Oportunamente el doctor Angel Floro Costa dió lectura en una reunion de accionistas de la Empresa Tesoros Submarinos, á un documento que probaba haber sido enviado á Buenos Aires el azogue de que estaba cargada la *Loreto* al naufragar en la Punta San José. Hoy podemos completar el dato con los siguientes testimonios:

«El que suscribe dá parte al señor capitan del Puerto de haber extraido con su aparato marítimo en solo seis dias del mes que finaliza, del fondo de la fragata española *La Loreto* que há cuarenta años se perdió por un temporal á la parte de S. E. de la punta del fuerte San José los artículos siguientes:

500 balas de los calibres 24, 12 y 8, 109 paquetes de metralla, 8 cañones útiles, 1 ancla idem, 1 rueda de hierro, 20 lingotes, 1 calabrote, 8 postes de ñandubay, 10 tablones del fondo de dicho buque perdido.

Montevideo, Febrero 28 de 1859.

Manuel Guerrero.

Señor coronel capitan del Puerto don Luis Larrobla.»

«Señor capitan del Puerto:

«Pongo en conocimiento de V. S., para los usos que corresponda, haber extraido del fondo de la boca de este puerto, despues de mi último parte, los efectos que á continuacion se expresan: 31 cañones del calibre 6 hasta 24; 1300 balas, entre granadas y bombas; 4 anclas rotas; 5 ruedas fierro; 5 lingotes idem; porcion de metralla; quilla y plan del buque que contenia los mencionados efectos.

Con este motivo saluda á V. S.

Manuel Guerrero.

Señor capitan del Puerto don Luis Larrobla.»

Carta autógrafa

Se ha dado á la prensa la carta autógrafa dirigida por el presidente de la Confederacion Suiza señor Deucher al presidente del Senado en ejercicio del P. E. contestando á la que en que el señor Cuestas le comunicaba haber tomado posesion del mando.

Al agradecer los votos consignados en esa carta por la prosperidad de la Suiza, el señor Deucher expresa que continuará empleando sus esfuerzos para mantener y estrechar aun mas los lazos de amistad que felizmente existen entre ambos países.

"El Pueblo"

Apareció el sábado este nuevo diario de filiacion gomensorista, en el cual colaboran algunos de los mas decididos amigos de Conselheiro.

Retribuimos su saludo.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Santiago, 3—Se dice que un diputado radical va á presentar en la Cámara una interpelacion al ministro de Relaciones Exteriores para que este explique cuál es la impresion que ha producido en el gobierno la publicacion del libro del perito argentino señor Moreno.

—El Congreso clausurará sus sesiones antes del 15 del presente.

—Honda sensacion produjo ayer en esta ciudad la noticia de la muerte de Bismarck, trasmitida por una agencia telegráfica y desmentida despues.

Varios diarios publicaron hoy todavía artículos necrológicos en que se lamentaba de la muerte del ex-canciller.

Valparaiso, 3—Las fiestas de primero de año han pasado desanimadas.

—La Tarde sigue ocupándose del libro del doctor Moreno.

Dice que el perito, impasible, censura al ministro Piñeyro.

—El industrial inglés Reed solicitó privilegio por 5 años para establecer vapores frigoríficos para carnes desde Punta Arenas hasta Iquique.

La prensa aplaude el proyecto.

—El Estado Mayor proyecta llamar á calificar sus servicios á todos los oficiales en disponibilidad.

—La nueva tarifa aduanera deberia entrar en vigor desde el 1.°, pero el atraso en promulgar la ley del cobro de derecho de frontera hace que solamente pueda ser puesta en vigencia el 16.

—Asegúrase que el balance semestral del Banco de Chile dá una ganancia de 1.250,000 pesos.

—La Compañía Inglesa y Chilena á vapor prolongará en breve su canal hasta San Francisco.

Del Brasil

Rio Janeiro 3—Cambio 7 1/32.

—Ha quedado nuevamente postergada la asamblea general extraordinaria de accionistas que debia resolver la liquidacion del Banco Nacional. Se presentaron á la Asamblea varios proyectos de reorganizacion del mismo Banco, siendo enviados á estudio de una comision especial que deberá dar su informe antes del 10 de Enero. Reinan divergencias al respecto entre varios grupos de la mayoría de accionistas.

—El gobierno aleman está dispuesto á concurrir al empréstito destinado á mejoramientos en el Estado de Rio Grande.

—Los banqueros Rothschild de Lóndres se adhirieron con cien libras esterlinas á la suscricion en favor del malogrado mariscal de Bittencour.

Rio de Janeiro, 3—Continúa aun suspendido el tráfico del tranvía eléctrico á causa de la explosion que ocurrió en la usina el 31 de Diciembre pasado.

—Se prevé que será escasa la futura zafra del café.

—*O Debate* elogia el *Boletin Municipal* de la ciudad de Buenos Aires.

—Han salido para Victoria y Barracao de Petrópolis los delegados del Estado de Espirito Santo y los de la Legacion de Italia, con el objeto de averiguar y definir amigablemente los perjuicios sufridos por varios italianos en el conflicto iniciado allí al principio del mes pasado.

—Sigue todavía interrumpido el proceso por el asesinato del coronel Gentil de Castro.

Hoy debia de ser el último dia del sumario.

—El presidente de la República hallase enfermo desde ayer, pero hoy su estado de salud ha mejorado.

—Hállase reunido en Rio Grande el Congreso del partido republicano.

Se cree de seguro que aceptará la candidatura del doctor Campos Salles para la futura presidencia de la República.

—La policía de esta capital está reglamentando el servicio de vehículos en el interior de la ciudad para evitar su aglomeracion, facilitando así el tránsito.

Proceso á un periodista

Berlin, 3—El conocido periodista Trojan, redactor en jefe del semanario ilustrado «Kladderadatsch», comparecerá esta semana ante la justicia acusado del delito de lesa majestad cometido en una caricatura que ese periódico publicó el 21 de Noviembre y alusiva á los proyectos del emperador Guillermo para el aumento de la flota.

El fiscal pide un ejemplar castigo para el periodista acusado.

Esterhazy ante el consejo de guerra

Paris, 3—El comandante retirado conde Walsin de Esterhazy, será juzgado por un consejo de guerra el 13 del presente, por el delito de traicion á la pátria, de que lo ha acusado Mathieu Dreyfus, hermano del ex-capitan, afirmando que el bordereau que sirvió de base para la condena de este fué en realidad escrito por Esterhazy.

La formacion del consejo de guerra ha sido ordenada por el general Saussier, generalísimo del ejército, de acuerdo con las conclusiones del informe que el teniente coronel retirado Ravary, ha formulado despues de examinar el caso.

El juzgamiento del comandante Esterhazy se verificará en el mas extricto secreto, habiéndose dado órden de que no asistan á él ni el público ni los periodistas.

Paris, 3—El comandante Ravary fiscal del primer consejo de guerra de Paris, terminó su informe respecto al asunto del comandante Esterhazy.

El comandante Ravary concluye su informe diciendo que no hay lugar á un consejo de guerra y que todo lo que se ha dicho contra Esterhazy no implica ninguna idea de traicion.

El general Saussier, gobernador de Paris, tuvo conocimiento anoche del informe del comandante Ravary.

Apesar de lo resuelto por el comandante Ravary, el general Saussier decidió que de cualquier modo el comandante Esterhazy será juzgado por el consejo de guerra para esclarecer de una vez los hechos y concluir definitivamente con todos los asuntos que han apasionado la opinion pública.

El consejo de guerra se reunirá el 1.° de Enero.

Todos los diarios aprueban la resolucion del general Saussier.

En Extremo Oriente

Lóndres, 3.—Telegramas de China anuncian que el Gobierno chino hizo llamar á Pekin al comandante de las fuerzas chinas en Taot Chan, asegurándose al mismo tiempo que el comandante será relevado de su puesto.

Lóndres 3.—Telegramas de Pekin anuncian que el emperador de la China ha llamado al poder al ex-virey Li-Hung-Chang, que dejó el gobierno de la provincia de Chi-Li durante la guerra con el Japon é hizo despues un viaje por toda Europa.

Li-Hung-Chang asumirá la presidencia del Tsung-Li-Yamen (ministerio de relaciones exteriores) y ademas recibirá de su soberano facultades extraordinarias para organizar la defensa del imperio contra la invasion europea.

Cree el emperador chino que las relaciones que Li-Hung-Chang contrajo con los soberanos y jefes de gobiernos europeos durante el referido viaje favorecerán los intereses del imperio en las actuales circunstancias.

Lóndres, 3—En los círculos diplomáticos de esta capital asegúrase que la Gran Bretaña y el Japon reclamarán al gobierno chino las mismas prerrogativas y todos los derechos acordados á cualquier potencia.

Asegúrase que los gobiernos japonés é inglés ya se han puesto de acuerdo para pedir ciertos puntos de la costa china que ocuparán sin tardar.

Negativa de Máximo Gomez

Washington, 3—Un telegrama de Mr. Rafael Madrigal, cónsul de los Estados Unidos en Sancti Spiritus (Cuba), anuncia el completo fracaso de la mision de paz que ese funcionario llevó al campo de la revolucion por encargo del secretario de Estado Sherman.

Refiere que cuando expresó á Máximo Gomez los deseos del gobierno norte americano de que aceptara la autonomía y depusiera las armas, el generalísimo le hizo la declaracion siguiente:

«El ejército cubano no aceptará nunca la autonomía, porque ha jurado obediencia á la constitucion de la República de Cuba y ésta prohibe en el país el establecimiento de cualquier gobierno que no se base en la absoluta independencia».

La actitud de Weyler

Madrid, 3.—La actitud del general Weyler está causando alarmas en los altos círculos de la corte.

Un diario de esta capital publica un reportaje hecho al general Lopez Dominguez ex-ministro de la Guerra, sobre la actitud del general Weyler. El general Lopez Dominguez declaró que estaba perfectamente conforme con la intencion de someter á la Corte Suprema la actitud del general Weyler, el cual está creando graves dificultades al gobierno.

El señor Ochando dice que el general Weyler tiene perfectamente el derecho de protestar contra el manifiesto del presidente Mac Kinley.

Madrid, 3—*El Nacional,* diario de esta capital, dice que á pesar de todos los esfuerzos de las autoridades en todos los cuarteles militares de España se ha tenido conocimiento de la enérgica contestacion del general Weyler al manifiesto del presidente Mac-Kinley.

La emocion causada entre los soldados ha sido muy viva.

Otros diarios aseguran que varios generales del ejército han celebrado reuniones secretas.

Otros aseguran que el general Weyler ha recibido comunicaciones importantes y que la situacion interior es bastante grave si el gobierno no adopta medidas severas contra el general Weyler y contra algunos otros generales.

Madrid, 3—Todos los generales del ejército español están casi unánimes para protestar contra la conducta del general Weyler en el asunto de la contestacion hecha por este al mensaje del presidente Mac Kinley.

Sin embargo el gobierno no piensa de la misma manera y no encuentra en el asunto, causa á la cual se pueda dar gran importancia ni que pueda ser juzgada como muy grave.

Es pues poco probable que el general Weyler sea llevado ante un consejo de guerra como se habia anunciado en primer lugar.

Pacificacion de Filipinas

Madrid, 3—Los últimos telegramas de Manila confirman que la revolucion ha desaparecido completamente en toda la isla.

En todos los puntos ocupados hasta hace poco por los revolucionarios izóse la bandera española.

Los indígenas rindieron los honores oficiales gritando ¡Viva España!

Ahora la pacificacion es completa.

Madrid, 3—A pesar de la terminacion completa de la revolucion en las islas Filipinas el gobierno ha resuelto mantener allí un ejército de 22,000 soldados españoles.

Finanzas españolas

Lóndres, 3—En los círculos bancarios de esta capital se habla de un vasto plan de reorganizacion de la hacienda española formulado por el gabinete Sagasta y de cuyos puntos principales ha recibido comunicacion la casa Rothschild para que vea si le conviene hacerse cargo de su realizacion en la parte relativa á la obtencion de fondos. La mayor parte de estos serán dedicados á la construccion de buques y á la compra de armamentos para el ejército en prevision de una guerra con los Estados Unidos.

Expedicion Marchand

Lóndres, 3—Los diarios ingleses insisten en la noticia de la llegada á Fashoda de la expedicion francesa al mando del capitan Marchand.

Créese que es para hacer presion sobre el gobierno inglés y hacer contrarrestar la marcha de la expedicion francesa.

En Egipto

Cairo, 3—La autoridad militar está mandando [illegible] fuerzas militares hacia la region del Alto Nilo.

Coméntase mucho [illegible] fuerzas.

La salud de Bismarck

Berlin, 3—Telegramas oficiales de Friedrichsruhe dicen que el estado de salud del príncipe de Bismarck permanece estacionario.

Contrariamente á lo dicho por algunos diarios ingleses, el estado del príncipe no es tan grave.

Mas tropas á Cuba

Madrid, 3—El teniente general Miguel Correa y Garcia, dió las órdenes necesarias [illegible] aprontan para salir á fines [illegible] 5000 hombres de refuerzo par[illegible]

Ademas de esas tropas, que [illegible] salir á primer pedido del gobier[illegible] Cuba otros 7000 hombres de [illegible]

Explicacion

Cairo, 3—Los órganos oficios[illegible] ocupándose del envio de tro[illegible] dicen que esta medida es solam[illegible] que ninguna complicacion pue[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 3—Partió hoy [illegible] delegado cubano doctor Aristide[illegible] do por la junta revolucionaria [illegible] York.

No se detendrá en ninguno [illegible] itinerario para acelerar el viaj[illegible]

—Cuenta con muchas prob[illegible] para ocupar el puesto de inten[illegible] el ingeniero Luis Monteverde [illegible] energía y aptitudes y que go[illegible] todos los partidos.

—Anuncian del Rosario que [illegible] ca allí sigue complicándose.

Los ánimos están enardecido[illegible] ques violentos.

Los galvistas persisten en [illegible] candidatura Iturraspe.

Hay movimiento continuo de [illegible] van y vienen en Santa Fe, prepa[illegible] graves para en breve.

Créese que al fin tendrá que [illegible] vencion nacional.

—Telegrafían de Mendoza que [illegible] la noche desencadenóse una gr[illegible] la Cordillera.

Destruyó entre la estacion Al[illegible] Cumbre como veinte kilómetros [illegible] rrea del Gran Oeste Argentino.

El señor Villalonga con los pr[illegible] nieros de la línea y mas de tres [illegible] trabajan activamente en restablec[illegible]

Las aguas abrieron grandes [illegible] mando notables lagos que no per[illegible] comunicacion.

Buenos Aires 3—El Centro Viti-Vinícola de Mendoza dirigió una nota de felicitacion al diputado Villanueva por el éxito que tuvo en el Congreso en la defensa del impuesto á los vinos nacionales contra el proyectado por el Ministro Escalante.

—El gobierno de Tucuman proyecta emitir un millon de pesos en bonos de tesorería para la construccion de un dique y canales.

—Anuncian de Chivilcoy que el estado de las sementeras de maiz es magnífico.

—El doctor Pellegrini reune hoy al comité del partido Nacional provincial y á los legisladores con que cuenta con objeto de comunicarles sus impresiones despues de haber conferenciado con algunos cívicos nacionales.

Segun los diarios el doctor Pellegrini encuentra aceptable una candidatura cívico nacional siempre que elijan de una terna que sea sometida por ese partido.

—El presidente de la República contestará probablemente hoy al telegrama del representante argentino en Roma en el que á nombre del gobierno italiano propone al marqués Malespina di Carbonaro para sustituir al conde Antonelli en la Legacion en Buenos Aires.

Será indudablemente considerado persona grata por la cancillería argentina.

—El ministro de la guerra anuncia para muy en breve la aparicion de otro decreto de ascensos para hacer cesar el desagrado producido por el del dia 31 de Diciembre.

—*El Diario* hablando de la propaganda alarmista que siguen haciendo en Chile ciertos diarios, dice que ni los gritos de la calle, ni las proclamas de la prensa aun llevada ante el Parlamento, lograrán sacarnos del reposo en que esperamos la tranquila solucion de la cuestion de límites entre Chile y la República Argentina.

Buenos Aires, 3—Los legisladores radicales que han seguido la política del Comité nacional, reuniéronse esta tarde y resolvieron por unanimidad persistir en la candidatura del doctor Bernardo Irigoyen para gobernador de la provincia, sobre la cual existe uniformidad de opiniones en las dos fracciones del partido.

—El candidato á la vice-gobernacion aun no se

ha designado, pero lo será de un momento á otro.

El Senado en sesion secreta aprobó hoy los nombramientos siguientes: general Liborio Bernal, gobernador del Chubut; coronel José Uriburu, gobernador de Formosa y el doctor Eugenio Tello, gobernador de Rio Negro. Despues constituyóse en sesion pública y siguió la discusion de las leyes é impuestos internos.

Sancionó un artículo por el cual los vinos naturales podrán alcoholizarse hasta el grado indispensable para su conservacion, pasado este límite pagará un impuesto de un centavo por cada grado ó fraccion.

—El juez Gallegos ha sido encargado de la instruccion del asunto de la máquina explosiva. Tiénense ya vehementes sospechas de quien es el autor y su cómplice.

Es casi seguro que esta noche misma se realice su detencion.

—Reapareció esta tarde el diario *El Reporter*.

ULTIMA HORA

Alemania en China

Berlin, 4.—Anúnciase que la administracion militar recibió órdenes para aprontar refuerzos de tropas que saldrán en breve con destino á China.

Hasta ahora no se puede saber el número de hombres que compondrán estos refuerzos.

Accidente

Madrid, 4.—Telegrafian de Malagon que un tren de pasajeros descarriló cerca de esta ciudad.

Témese que sea grande el número de víctimas.

Ataques al gobierno liberal

Madrid, 4—El leader conservador Marques de Pidal hizo esta noche un discurso en el Círculo Conservador.

Combatió la política de los liberales, que causó el reemplazo de Weyler. Dijo que la autonomía es inoportuna. Agregó que los conservadores deben unirse para remediar la mala situacion actual, empeorada desde la muerte de Cánovas, pero aconseja á los conservadores eviten dificultades en las colonias en la obra del gobierno.

Hallazgo bélico

Barcelona, 4—Hoy han sido halladas treinta granadas cargadas y enterradas en el paseo de San Juan.

COMERCIALES

Deptford, 3—Hoy se han vendido en este mercado 555 novillos del Rio de la Plata á precios que variaron entre 3½ y 4 0 peniques por stone de 8 libras.

Tambien se vendieron 3256 carneros argentinos á precios que fluctuaron entre 42 y 45 peniques por stone.

Debido á la baja de alguna importancia que sufrió el tipo del cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro se notó mayor firmeza en los precios para operaciones sobre el Brasil.

Se hicieron operaciones, aunque de poca importancia en giros bancarios, por telégrafo y á la vista á 31:600 reis por £. El mercado cerró con giradores á 31:700.

Los Bancos á última hora eran tomadores á 35:200 reis por £.

Los precios para letras cerraron en el órden siguiente:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 13/16 á 51 7/8	52 1/8 á 52 1/4
Francia. » 90	» 5.43 á 5.44	5.47 á 5.50
Amberes » 90	» 5.44	5.49 » 5.51
Alemania » 90	» 4.42	4.44 » 4.45
N. York. vta.	99	—
Italia. . . »	5.59 » 5.61	—
España . »	7.12 » 7.14	—
Brasil. . . »	31.700	35.200

Buenos Aires par á 1 °/.. de premio, par á 1/4 °/. 1/4 do

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió ayer á 7 1/16 y cerró á 7 peniques por 1000 reis con mercado flojo.

Exportacion de frutos— Por el vapor francés Cordillere, salido de nuestro puerto el dia 1° del corriente mes, con destino á Burdeos y escalas se han exportado los siguientes frutos del país:

Para Rio Janeiro: 1717 fardos de carne tasajo 600 sacos de trigo, 25 cajones fruta, 200 pipas de sebo vacuno, y 300 carneros en pié con el forraje necesario para la travesía.

Para Lisboa: 5459 cueros vacunos secos.

Para Burdeos: 3 fardos de cerda, 14 fardos de pieles lanares, 2740 sacos de trigo, 500 sacos afrechillo y 102 fardos de carne tasajo.

—El vapor Espagne llevó:

Para Rio Janeiro: 5000 sacos de trigo y 50 pipas de sebo vacuno.

Para Bahia—2340 fardos de carne tasajo.

Para Marsella—556 fardos cueros lanares.

—El vapor italiano Regina Margherita conduce:

Para Génova—120 fardos de lana y 150 fardos de pieles lanares.

—El vapor inglés Oropesa:

Para Bahia—451 fardos carne tasajo.

Para Rio de Janeiro—1 bulto muestras.

Para Liverpool—2 bultos muestras.

Para Lóndres—1 bulto muestras.

—El vapor aleman Sonneburg:

Para Bremen—(opcion Hamburgo) 313 fardos de lana.

Para Hamburgo—100 fardos de lana.

Para Blumenthal—73 fardos de lana.

Inspectores de mes—Han sido nombrados inspectores de mes del Centro Comercial, los señores P. Mañé y J. J. Hore.

Carne tasajo—Segun telegramas recibidos ...

REPUBLICA ARGENTINA

SALADEROS DE BUENOS AIRES

Bahia Blanca	—
Tuyú	200
B. Rocca y C.ª	—
J. B. Repetto é hijo	9.000
Rocca Terrarosa y C.ª	27.000
Ensenada	—
Dolores	—
Zárate	—
Lanús	—
Lujan	—
Chascomús	—
La Plata (Daneri)	5.000
La Plata (Girotti y Ca.)	6 000
	47.200

SALADEROS DE LOS RIOS

Mocoretá	—
Concordia (Suburú)	—
Concordia (Freitas)	—
Colón	—
Concepcion	—
Gualeguaychú (Garbino)	—
Gualeguaychú (Spangenberg)	—
Gualeguay (E. R. Extract Co	1.800
Gualeguay (Berisso)	—
San Javier	—
Santa Elena	—
Puerto Márquez	—
	1.800

Corredores de semana—Fueron nombrados corredores de semana del Centro Comercial, los señores J. B. Brown y J. Davison.

LOS CARLISTAS

(De diarios madrileños, fecha 11 de Diciembre)

Los carlistas en las Vascongadas

De una carta que ha recibido de su corresponsal en Azpeitia un diario de la noche, que suele estar bien informado de todo lo que se relaciona con los carlistas de las Provincias Vascongadas, extractamos algunos párrafos, que nos parece contienen noticias desinteresadas.

Manifiesta el citado corresponsal que en Guipúzcoa se disfruta de verdadera tranquilidad, siendo hoy el ideal del *casero* la paz en su hogar, y recordando con horror los desastres de la pasada guerra civil.

Los más significados cabecillas que fueron el alma de aquel levantamiento no se hallan hoy dispuestos á correr nuevas aventuras, actitud en que los imitan importantes fabricantes de la cuenca del Oria y Urola, que, apesar de sus ideas ...

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar—Valparaiso, vapor aleman Karnak, con carga general de tránsito, á Gustavo Moeller.

Liverpool, vapor inglés Higland Chieff, con carga general, á C. R. Horne.

Génova y escalas, vapor italiano Matteo Bruzzo, con pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Salidas para ultramar—Barcelona y escalas, vapor español Antonio Lopez, con pasajeros, correspondencia y frutos del país, despachado por Tarranco y Ca.

Salidas para los rios y Buenos Aires—Salto y escalas, vapor nacional Paris, con pasajeros y carga general, despachado por Pablo Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino Comercio con pasajeros y carga general, despachado por Trajano Bernizzoni.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus con pasajeros y carga general, despachado por Christophersen hermanos.

Buenos Aires, vapor italiano Matteo Bruzzo con resto de carga, despachado por Christophersen hermanos.

Vapores en viaje—En viaje de Burdeos y escalas para el Rio de la Plata con pasajeros, correspondencia y carga general salió ayer á las 11 de la mañana del puerto de Rio Janeiro, el paquete francés Portugal de la Compañía Mensageries Marittimes.

Es esperado en esta, el dia 6 del corriente mes.

—El vapor italiano Washington de la Compañía di Navegazione Generale Italiana, salió de Génova, el 1.° del corriente con destino al Rio de la Plata, conduciendo á su bordo 500 pasajeros, carga general y correspondencia.

—El vapor Orione de la misma compañía saldrá el 15 con igual destino.

Calabria—Procedente de Génova llegó ayer á última hora á nuestro puerto esta corbeta de guerra italiana, que viene á reemplazar al crucero Umbria que como ya lo hemos anunciado, ha recibido órdenes del gobierno italiano para trasladarse inmediatamente á Bahia.

Al fondear hizo el saludo de práctica á nuestra plaza, que fué contestado por la fortaleza General Artigas.

Este buque es de tipo idéntico al Umbria; tiene 2400 toneladas de registro, 260 plazas inclusa la oficialidad y 21 cañones.

Viene al mando del capitan de fragata Carlos Avallone.

Permiso—Nuestras autoridades marítimas expidieron ayer el respectivo permiso para que los vapores del tráfico 25 de Agosto y Gallego fueran hasta la rada exterior á extender sus redes para pescar.

Nuevos vapores—Ha tenido lugar el ... pasado en New-Castle el viaje de prueba del nuevo vapor Russie, de la Sociedad de Trasportes Marítimos.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 3 de Enero

PROCEDENCIA	REMITENTE
Soriano	V. Barbadora
San José	F. Rebollo
San José	J. Hernandez
Flores	S. Muracioli
Colonia	Ignacio Año
Canelones	T. Otormin
San José	T. Cachon
San José	Luciano Rey
Canelones	C. Blanco
Flores	F. Carbajal
Minas	J. Beloqui
Florida	M. R. Cácer
Florida	S. Rovaina
Florida	F. L. Rodrig
San José	M. Biltesteg
Maldonado	G. Rodriguez
San José	Pedro B. P
Minas	R. Fernando
San José	M. Muguiro
San José	B. Echevarr
Florida	C. Freitas y
Canelones	R. Oficialde
San José	A. y Amesp
San José	José Marcio
Rio Negro	Pio Alvarez
Salto	Israel Cunh
Soriano	G. Gonzalo
San José	Miguel Pere
Rio Negro	Smath y Ca
Florida	E. T. Neg
Canelones	A. Gutierre
Maldonado	R. Alvarez
Soriano	Miguel Pere
Rio Negro	G. Silveira
Montevideo	F. Rodrigue

(1) 19 yeguarizos á ...

Crónica policial

DIA COMERCIAL

CASA DE GOBIERNO

Conservatorio Musical "La Lira"

Imperial Hotel

AVENIDA DE MAYO 952

Buenos Aires

The Windsor

AVENIDA DE MAYO 822

AL COMERCIO

Banco de la República do Brazil

RIO JANEIRO

UVA

COMERCIO

Observatorio del Coleg. Pio de Villa Colon

✝

ISABEL A. DE COURRAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Enero de 1898

María C. de Courras (ausente) y Virginia Courras, hijas; Isabel C. de Noboa, Eugenia C. de Milhas (ausente), Luis y Clemencia Courras, nietos; nietos ausentes; Bernardo Milhas, nieto político y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 4 del corriente á las 9 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Reducto núm. 54.

Unica invitacion.

(Servicio Correa). 2-2ed.

Por Juncal

Burdeos, vapor francés Cordillere, por A. Roux 1 fardo cerda con 571 kilos.

Por Aguada

Brasil, vapor brasileño Aymoré, por Gianelli 900 sacos harina con 44 kls c/u.

Amberes, vapor inglés Bellaura, por F. Bula, 3165 cueros vacunos salados.

Marsella, vapor francés Espagne, por Lanza hermanos, 4 fardos residuos curtiembre con 1070 kilos.

Rio de Janeiro, vapor francés Espagne, por Gianelli 1187 sacos trigo con 86 kilos c/u.

Por Bella Vista

Brasil, vapor francés Cordillere, por N. Capra- ...

Dolores, pailebot nacional Linda Armonía por Passano Hnos con carga general.

Colonia, pailebot nacional Coloniense, por Passano Hnos con carga general.

Concordia, pailebot nacional Inocente por Passano Hnos con carga general

Rosario, pailebot nacional Jorge Libre por Passano Hnos con carga general.

Carmelo, pailebot nacional Primitiva Confianza por Passano Hnos, con carga general.

Mercedes, queche nacional Núm. 15 por Escofet y Pascual con carga general.

Mercedes, queche nacional Núm. 29, por Escofet y Pascual con carga general.

Santa ..., vapor nacional Uruguay por Escofet y Pascual en lastre.

Dia 1.°

... cañonera inglesa Beagle.

..., vapor inglés Magdalena, por F. L. Humphreys y Ca. con resto de carga.

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. Asiain con 51 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, por Christophersen hnos. con 55 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Tridente, por T. Bernizzoni con 21 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor inglés King Bleddyn, por C. R. Horne y Ca. con resto de carga.

Dia 2

..., crucero inglés Retribution.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos. con 161 pasajeros y carga general.

Dia 2

Buenos Aires, vapor inglés Highland Chief, por ... Humphreys y Ca. con resto de carga.

Maldonado y La Paloma, vapor nacional Corsario, por E. Vidal con 10 pasajeros y carga general.

Maldonado y La Paloma, queche nacional Angelita, por E. Vidal con carga general.

Colonia, pailebot nacional Nueva Navidad de Dios, por E. Vidal con carga general.

Buenos Aires, vapor argentino Famoso Lujan, por Passano hnos. con carga general.

..., pailebot boliviano Fabio, por Passano hnos. en lastre.

..., pailebot nacional Sémira, por Passano hnos. con carga general.

Santa Lucía, chata nacional Núm. 37, por Escofet y Pascual en lastre.

Santa Lucía, queche nacional Núm. 18, por Escofet y Pascual en lastre.

Santa Lucía, vapor nacional Tetuan, por Escofet y Pascual en lastre.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino ...—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Piedras núm. 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para el 8:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Magdalena*.—Agencia calle Piedras número 124. —Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

N. B.—La correspondencia se recibe hasta último momento en el Kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS DEL DIA

Al comercio y al público Participamos al comercio y al público que con el objeto de continuar la liquidacion de las existencias de nuestra casa, nos hemos trasladado á la calle 25 de Mayo número 276, esquina de 33. En esta casa nuestros favorecedores y el público en general encontrarán un completo surtido de vinos finos tintos y blancos, licores, conservas alimenticias de las más reputadas marcas, porcelanas y cristalerías; todo lo que venderemos con una gran rebaja de precios.—Montevideo, Enero 4 de 1898. —*Domecq & Peirano*. 8-en.9

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

A los señores accionistas y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 1 1/8 % correspondiente al último trimestre del año 1897, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 11 y 12 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en la calle Piedras núm. 192, de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 3 de 1898.

9-en.11 *El Secretario.*

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de esta Empresa para la asamblea general ordinaria que, de acuerdo con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales, tendrá lugar el dia 11 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

Se previene que á los efectos del artículo 30 de los mismos Estatutos, la inscripcion de acciones podrá efectuarse en los dias 11 y 12 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190.

Montevideo, Enero 3 de 1898.

10-en.11 *Alfredo Arocena.* Secretario.

Cámara de Comercio

De conformidad con el inciso 13 del art. 21 de los Estatutos se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 12 del corriente á las 2 p. m., en el salon de lectura, con objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes.—Montevideo Enero 4 de 1898.—*El secretario.* 7-en.12.

José B. Gomensoro

De las 3 casas calle Continuacion Agraciada núms. 136 b á 140 y dos terrenos.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré por mandato judicial y perteneciente á la sucesion de doña Serafina Gonzalez de Estavillo:

La casa número 136 a tasada en $ 4006 78

Idem idem 136 c idem idem » 4275 22

Idem idem 138 y 140 idem idem » 2366 83

Un terreno con un área de 1367 metros, con arboleda frutal, 2 piezas, pozo y cercado un lado de ladrillo tasado en $ 2629.38.

Un solar con 830 metros con frente á la calle Continuacion Agraciada tasado en $ 830.97.

No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo consignarse en el acto el diez por ciento.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 11-en.-4.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Enero, en nuestro local «El Tattersall» Agraciada 50, esq. Cuareim.

20 potros mestizos

Leoncio Milhas

Torres Carbajal

SOLICITADA

DIVERSIONES PUBLICAS

PAPEL

Se vende en esta imprenta

á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00

» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers Gerente

prm.

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.20 doscientas hojas.

Ps. 0.80 el millar de hojas.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.000

Id integrado . . » 500.000

Fondo de reserva . . » 300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fe.

República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %

» » » » 30 dias de aviso. 2 »

» » » » 60 » » . . 4 »

» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »

» » » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell,* Gerente.

prm.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.

Vice-presidente, Pedro Ferrés.

Tesorero, Pedro Rey.

Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 2..

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Retrospecto Económico Financiero

Por la direccion de "El Siglo"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tiene tambien en venta los tomos anteriores.

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo núm. 104, dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.° del Superior decreto de 8 de Setiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el exámen del reclamo expresarán el nombre, nacionalidad y domicilio del hacendado que hubiese suministrado el ganado, departamento, seccion policial y paraje donde esté situado el establecimiento que suministró aquel, área del campo, límites y linderos, nombre del propietario y del arrendatario, cantidad de ganado vacuno, caballar y lanar que tenia en el momento de la extraccion, cantidad de ganado que le fué tomado, precisando si los cueros fueron ó no devueltos, funcionario que hizo la extraccion con la especificacion de la fuerza y departamento á que pertenecia. Los que ya hubiesen presentado sus reclamaciones directamente al Gobierno, estarán sin embargo obligados á llenar las prescripciones de este emplazamiento.

La Oficina facilitará formularios impresos.

Montevideo, Octubre 9 de 1897.

El secretario, *Luis E. Piñeiro.*

en.8-3.pag.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C.ª

al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curacion de la blenorragia, esta inyeccion ha adquirido en poco tiempo reputacion universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

DIRECTORA: SEÑORITA CARMEN ONETTI

MAESTRA NORMALISTA

CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO

ELBIO FERNANDEZ

Clases generales, labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.

Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. prm

ADOLPH RABE

Agente de la Compañía de Seguros contra Incendio

Magdeburger

MAGDEBURGO

prm.

POBREZA de SANGRE

HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el **Fosfato de Hierro de Leras**, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO Y JARABE

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C.ª

SUS cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorósis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanan del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre *Quinina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.° 147 ET 149

Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

prm.

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino* y *Jarabe de Dusart* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños **raquíticos**; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la **Tísis** facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las mujeres **embarazadas** que recurren al *Vino* ó *Jarabe de Dusart* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las **Nodrizas** y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la **Denticion** se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el *Vino* y *Jarabe de Dusart* despiertan el apetito y las fuerzas de los **convalecientes** y convienen en todos los casos de **extenuacion y consuncion** del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)

prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 1.° de 1897. prm.

AL PÚBLICO

BODEGA Y FIAMBRERIA DE LA PAZ

(ANTES DE LA REDENCION)

138—CALLE ITUZAINGÓ NUMERO 138

(ENTRE RINCON Y 25 DE MAYO)

Esta acreditada «Bodega y Fiambrería» acaba de ser adquirida por don Bautista Morandi, propietario tambien del «Restaurant de la Paz», situado en los altos de dicha casa y que es hoy, por su esmerado servicio y aseo, el centro de la gente que le gusta comer bien y á precios equitativos.

El nuevo propietario de esta «Bodega y Fiambrería» se ha preocupado de introducir en dicho establecimiento todas aquellas mejoras tendentes á poder servir como se debe tanto al público en general, que indudablemente le dispensará su proteccion, así como á sus clientes y amigos en particular.

En dicho establecimiento se encontrará continuamente toda clase de fiambres, que son preparados en la misma casa por el personal especial que ella cuenta en este ramo, con la direccion de hábiles cocineros y bajo la vigilancia del propietario. Conservas alimenticias de todas clases y de las mejores fábricas.

Igualmente, esta casa tendrá siempre á la venta, las mejores frutas y legumbres de estimacion, sobre todo cuando estas sean raras ó escasas, pues para todo cuenta con activos Agentes tanto en el extranjero como en el país.—Quesos de todas clases.

En la misma casa está establecido el despacho de bebidas finas así como de sandwichs á precios razonables.

Gran depósito de vinos finos y de mesa—Franceses, italianos, del país, etc.—Champagne de las mejores marcas.

Esta casa vende al detalle así como por mayor y atiende cualquier pedido especial que se le haga enviando á domicilio lo que se desée. 2432-en.-18-ed. m.-d.p.m.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Ventas al contado — Precios sin competencia

BAÑOS } muchas diferentes clases,

LAVATORIOS } con ó sin muebles,

BIDETS } y con ó sin llaves.

INODOROS los mas modernos.

BAÑOS DE LLUVIA á $ 1.50.

CALENTADORES de agua para baños, etc.

ORINALES, duchas, filtros, depósitos.

LLAVES y cañerías de todas clases.

MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 / CALLE SARANDI NUM. 126

469-perm.3.ªpag.ed.mna.

HORMIGUICIDA URUGUAYO



PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO ORIENTAL DEL URUGUAY

UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

Segun lo comprueban una infinidad de certificados que están á disposicion de los interesados.

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba . . . $ 11.50

» con fuelle . . . » 9.50

EL COLONO con bomba . . . » 8.00

Un tarro de ingrediente . . . » 0.70

VENTAJAS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

UNICO AGENTE

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO 92, ESQUINA ANDES

MONTEVIDEO

1036-perm.d.p.md.

SÁNDALO MIDY

El único preparado con el célebre Sandalo de Mysore

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones; cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria, sin causar los dolores de riñones que producen los sándalos impuros ó asociados á otros medicamentos.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Cada Cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY

A causa de su pureza la Peptona CHAPOTEAUT *es la única empleada por* M. PASTEUR *y en los laboratorios de Berlin, Viena, San Petersburgo, etc.*

EFICACIA Y ACCIÓN RÁPIDA

VINO CHAPOTEAUT

de PEPTONA PÉPSICA

La Peptona es el resultado de la digestion de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Nutrense así, sin necesidad de ningun otro alimento, los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por extenuacion, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tísis, disentería, tumores, cancer, enfermedades del estómago y del hígado causadas por la estancia en los paises cálidos.

CHAPOTEAUT, Farmacéutico, 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

MOLINOS A VIENTO

A PRECIOS

EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS

TODOS DE ACERO GALVANIZADO

Extraen agua á cualquier profundidad

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Calle Agraciada esquina Nueva York

2199-prm.ed.mna.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2:000.000

Total de fondos acumulados . » 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos ... sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito, 171.

Horacio García Lagos.

389-d.pm.d.e.t.mne.prm.

PITIECOR

ACEITE

de hígado de bacalao con Catramina Bertelli

Agradable al paladar

RECONSTITUYENTE

para los niños y las personas débiles

TISIS — RAQUITISMO



273-en.13

AVISOS GENERALES

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon número 86. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO — Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO — 25 de Mayo núm. 25 prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO — Calle Treinta y Tres 191. prm.

Arreos Extranjeros y del país. — Precios sin competencia. — Calle Colonia número 47. prm.



Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo. — Calle Colonia núm. 45, Montevideo — [illegible], ortopédico. prm.

Casa-quinta Se vende una con casa de seis piezas. Ademas un chalet, cochería 2300 metros cuadrados, todo nuevo y sembrado con muchísimos árboles frutales. Dirijirse: Villa Elisa, pueblo Victoria, cerca del Paso Molino. 2223

Coleccion Legislativa DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos. — En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras 107.

Bordados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado de toda clase, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo. — Precios reducidos. prm.

Empresa Inglesa de Publicidad De [illegible] Zabala número 91 — Montevideo [illegible] diarios. prm.

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de [illegible] es el mas eficaz para la consuncion, histeria, baile San Vito, hipocondría, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales. — Establecimiento Mished Balneario, Plaza de Cagancha núm. 10. prm.

En el hogar doméstico Una jóven teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio. — Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta. prm.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. my.21

Liceo Evangélico para señoritas Calle San José [illegible] Este establecimiento [illegible] en lúnes y escuela [illegible] jardin infantil.
El año escolar empieza el primer lúnes de Marzo.
Para mas informes dirigirse al local del Liceo de 9 á 10 a. m. *La Direccion.* prm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases. — SALON PARA SEÑORAS. — Peluquería de Carlos Belloeq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. prm.

¿Queréis la juventud eterna? Comprad los Polvos de Nieve y la Creme de Nieve del doctor Brice. Suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol — 121 Ciudadela 121. prm.

Se vende Una botica acreditada en la ciudad de la Florida, en la calle Principal. En la Droguería y Botica del Indio darán razon, calle 18 de Julio núm. 114. prm.

AVISOS

HENRY COHE
137 — CALLE PEREZ CASTELLANOS — 137
AGENTE DE LA COMPAÑIA
— DE —
Seguros contra incendios
MANCHESTER



FACULTAD DE MEDICINA
CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
Profesor doctor Soca — Jefe de clínica doctor Morquio. — Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.
CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD) prm.

Gran Cervecería de la Paz y Libertad
DE
Cárlos Schwarz
CASA UNICA
EN CERVEZA EXTRA
DEL
PAIS Y EXTRANJERA
Especialidad
EN
FIAMBRES SURTIDOS
6, P. Libertad, 7
Con entrada á la avenida La Paz núms. 200 y 212.
MONTEVIDEO
CRITERION
First Class English
&
GERMAN RESTAURANT
Meals at all hours and comfortable rooms at moderate prices.
175 - COLON - 75 A
Montevideo
CHARLES SCHWARZ



2315-prm.d.p.m.d.





Depósito general, 20, rue de Pontbieu, PARIS.
En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY

Certificados de Tesorería

Con el 5 por ciento de premio sobre el tipo oficial del dia; y por 30 dias únicamente se reciben en la Tienda, Bazar y Mercería «Nueva Ville de Lyon» ó sea «La Liquidadora» sito en la calle Sarandí número 301 (Plaza Constitucion) sin alteracion en sus precios corrientes.

Esta acreditada y conocida casa de negocio ha recibido órdenes de sus remitentes de liquidar todas las mercaderías de Tienda, Mercería y Bazar á los precios estipulados; recibiendo en pago los Certificados de Tesorería con el premio del 5 por ciento sobre las cotizaciones oficiales de la Bolsa.

La casa cuenta con un grande y variado surtido de géneros para vestidos, camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines, medias y variedad de trajes para niños, etc.

Especialidad en artículos de Bazar para regalos de Navidad y año Nuevo.

Ojo: Tan solo por 30 dias

Alejandro Montanti,
Encargado de la Liquidacion.
en.4.

58 AÑOS DE ÉXITO
60 recompensas, de las cuales 2 grandes premios, 17 diplomas de honor, 17 medallas de oro, etc.
ALCOHOL de MENTA
DE RICQLÈS
Único y Verdadero Alcohol de Menta
Remedio soberano contra Indigestiones, Disentería, Colerina, Nauseas, Colores de Estomago y de Cabeza.
Echando unas gotas en un vaso de agua azucarada forma una bebida deliciosa, calma instantáneamente la sed y purifica el agua.
Excelente tambien para los dientes, la boca y para todas las operaciones de Tocador.
Es un Preservativo contra las Epidemias tales como Fiebres, Colera, etc.
Rechacense las Imitaciones
EXÍJASE EL NOMBRE
DE RICQLÈS
Depositos en las principales Casas [illegible] de Farmacia y Droguería.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateros.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Carzon, se hace saber al público que en virtud de auto dictado con fecha once del corriente ha sido declarado emancipado don Andrés Falco, para ejercer el comercio, habiéndose llenado con tal objeto todas las formalidades exijidas por la ley. — Montevideo, Diciembre 15 de 1897. — *Benjamin Pereira*, actuario. 2479-en 4.

REMATES

José B. Gomensoro

Del mobiliario perteneciente al señor G. Stuart, ministro de los Estados Unidos de Norte América. En su casa calle Zabala 176.

EL MARTES 4 de Enero de 1888, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del pais.

De todo el mobiliario que adorna esta casa y que consiste en salon, salita, dormitorios, comedor con sólido y elegante amueblado de roble, platinas americanas, un juego de té Elkington, fruteras, centros, jarrones, cristalería, servicio de porcelana, altombrados, alfombritas, cuadros al óleo, juego de vestíbulo, plantas en tinas y macetas, batería de cocina, etc.

La casa podrá visitarse el dia antes desde las 9 de la mañana. de.30

José B. Gomensoro

La espléndida casa-baja

Calle 18 de Julio número 781 y con frente tambien á la calle coronel Brandzen (Es un palacete) frente á la estacion del tranvía á la Union.

Venta con la base de 10.000 pesos.

El Miércoles 5 de Enero de 1898, á las cinco en punto de la tarde, remataré esta propiedad que reune á su gran comodidad una construccion sólida y elegante con balcones de mármol á su frente; puerta de calle de gran costo; tiene escritorio, salon, ante-sala, gran comedor, 6 dormitorios, 4 piezas de alto para servicio, cocina, despensa, letrina, 2 patios con columnas de fierro y mármol en uno.

Se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 de Enero próximo á las 5 de la tarde y el en lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, Novísima Ciudad, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 781, por 31 metros 25 centímetros en la línea del Oeste que lindan con el solar núm. 3 de los terrenos que fueron de doña Francisca Peña de García, al Sud da frente sobre la calle Antigua Maldonado, y al Este linda con el solar núm. 5 y con la propiedad de los señores Leopoldo y don Rafael Deangelillo. Se advierte que existe un martillo el lado Este con el cual viene á formar un área de 406 m. 20 cents.

Base de la venta 10.000 pesos.

Se previene que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta y que se manda en los autos testamentarios de don Antonio R. Pirez.

Los gastos de escritura serán por cuenta del comprador. — Montevideo, Diciembre 17 de 1897. — *Juan C. Zolta*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon número 63. de.19.

José B. Gomensoro

De muebles y variedad de artículos — En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 7 de Enero de 1898 á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristales, porcelana, bebidas y de gran variedad de artículos.

Todo será entregado en el dia. de.31

José B. Gomensoro

Del casco aparejos y demas enseres de la barca italiana Giovanni Battista. El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL SABADO 8 de Enero de 1898 á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. B. Lauro, con autorizacion del señor cónsul de S. M. el rey de Italia y por cuenta de quien corresponda.

En un solo lote

El casco de la barca italiana Giovanni Batista de 491.66/100 toneladas de registro, con los palos, jarcias, velas, anclas, cadenas y demas enseres, segun el inventario que está en mi casa á disposicion de los interesados á bordo para imponerse del estado de lo que se vende. de.31

José B. Gomensoro

De 3 campos con frentes á la calle Agraciada y Segunda Rivera

EL DOMINGO 9 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré por mandato judicial y pertenecientes á la sucesion de doña Serafina Gonzalez Estavillo.

Un terreno con frente á la calle Agraciada. Area [illegible] metros, tasado en $ [illegible].

Otro terreno con frente á la calle Segunda Rivera, area [illegible] metros tasado en $ [illegible]. Y otro solar con frente á la misma calle Segunda Rivera, area [illegible] metros tasado en $ [illegible].

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo consignarse en el acto el diez por ciento.

El remate en los mismos solares. [illegible]

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 8 de Enero de 1898, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo.

VALIOSO REMATE

CAMPOS EN SANTA FE

COLONIAS CONOCIDAS POR LOBITO

VENTAS EN SOLO LOTE

Tasacion $ 11.520 — Base para la venta 2/3 partes $ 7.680 [illegible]

A las 3 de la tarde asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional procederemos á la venta de todos los derechos que corresponden [illegible] del Juzgado de lo Civil de [illegible] turno de 22 de Noviembre de 1893.

DETALLE

1.° Doce lotes [illegible] 101, 102, [illegible] todas las fracciones reunidas son por el frente y costado Oeste con tierras fiscales, por el fondo con don Guillermo Rodger Guilmour, don A. Asetan Hay y los lotes números 103, 118, 153 y 198, del plano ya citado.

2.° Un lote de terreno señalado con el número 91 en la division ya indicada, el cual mide en la línea de Este á Oeste 3897 metros y en la de Norte á Sud 3461 metros y cuyos límites son por el frente al Norte con don Enrique Baselton Rodger y don Guillermo Rodger Guilmour, por el fondo al Sud con Antonio Heray, por el costado Oeste con don Jorge Bell y el lote núm. 110 del referido plano y por el costado Este con los números 70 y 69.

3.° Dos lotes unidos señalados con los números 191 y 198, compuesto cada uno de 3461 metros en la línea de Norte á Sud, y 3897 metros en la de Este á Oeste, siendo los límites del lote 191 por el frente, al Norte con el solar núm. 142, por el fondo al Sud con el solar número 190, por el costado Este con el núm. 190 y por el Oeste con terrenos fiscales. Los límites del 198, situado son por el Norte el núm. 230, por el fondo al Sud con don Arturo R. Thompson, por el costado Este con el núm. 153 y por el Oeste con terrenos fiscales.

4.° Un lote señalado con el número 104, midiendo en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, cuyos límites son: por el frente al Norte con el número 105; por el fondo al Sud con el número 107, por el costado Oeste con el número 125 y por el Este con el número 95 de don Patricio Seery.

5.° Otra fraccion señalada con el número 142, que mide en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros: lindando por el Norte con el lote número 143 por el Sud con el lote número 141, por el Oeste con el número 150 y por el Este con el número 109 de don Martin Dexding.

6.° Un lote señalado con el número 117, midiendo en la línea de Norte á Sud 346 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, lindando al Norte con el lote 118, al Sud con el número 116, por el costado Este con el número 101 y por el Oeste con don Arturo R. Thompson.

7.° Dos lotes señalados con los núm. 115 y 116 que miden en conjunto 2020 hectáreas, 81 áreas y 16 centiáreas, cuyos límites son: por el Norte con el lote núm. 117, por el Sud con el núm. 144, por el Este con el 105 y 106 y por el Oeste con los lotes 155 y 156.

8.° Dos lotes señalados con los núms. 155 y 156, midiendo cada uno en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la Este á Oeste 3897, que lindan: por el frente al Norte con don Arturo R. Thompson; por el fondo al Sud con los lotes 156 y 155, por el Este con el núm. 116 y por el Oeste con terrenos fiscales.

9.° Dos lotes señalados con los números 163 y 188 con una superficie en conjunto en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 7791 metros, lindando por el Oeste con tierras fiscales; al Norte los números 162 y 180, al Este el número 138 y al Sud con los números 164 y 187.

10. Dos lotes señalados con los números 165 y 186, compuestos cada uno en la línea de Norte á Sud de 3161 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros: lindando por el Norte con los números 187 y 164, por el Sud con terrenos de don Juan J. Murphy, por el Oeste con terrenos fiscales y al Este con don Patricio y don Miguel Hogan.

11. Una fraccion señalada con el núm. 95, con una superficie en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, siendo los límites: por el Norte el núm. 95, por el Sud el núm. 91, por el Oeste con el núm. 106 y por el Este con el núm. 56 de don Miguel Falliam.

12. Dos lotes señalados con los nums. 151 y 197, midiendo cada uno en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897, lindando: por el Norte con los núms. 153 y 198, por el Sud con los lotes 155 y 195, por el Oeste con terrenos fiscales y por el Este con el lote núm. 117.

Los títulos y demas antecedentes están á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco, calle Cerrito 108, Montevideo.

Garantía 10 o/o en el acto de ser aceptada la oferta.

Escrituras por cuenta del comprador.

Nota — Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1/4 o/o de comision. de.19.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 21 DE ENERO DE 1898

En el Vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo

CAMPOS EN EL PARAGUAY

17.811 HECTÁREAS 6888 METROS

O sean 18 leguas y 242 cuadras cuadradas medida paraguaya

Conteniendo extensos montes vírgenes, de cedros y otras maderas de construccion, fácilmente explotables, y tambien algunos yerbales.

Tasacion $ 7200, base para la venta 2/3 ó sean

$ 4.800 m/n oro

Los títulos pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de primer turno, autos del concurso de don Antonio Paullier.

A las tres de la tarde en punto, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional procederemos con la base indicada, á la venta de todos los derechos que correspondan á los referidos campos ubicados en en el departamento de Caaguazú (Paraguay) midiendo 18 leguas y 242 cuadras cuadradas paraguayas, proindivisas en doble extension con el concurso de don A. Paullier, lindando por el Norte con los arroyos Iñú y Uboicae y Rio Virangua, desde el paso del primero en el Camino Real que va de Villa Rica á Caaguazú hasta la barra del tercero en el Rio Capiarí, y por el Sud Oeste, confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María, de las que está separada por las líneas siguientes: Núm. uno á Núm. dos desde el paso del arroyo Iñú hasta el márgen esquinero de las propiedades Zambonini y De María; rumbo Sud 45 grados, Este longitud 4763 metros. Núm. dos á tres: Sud 51 grados 41 minutos, Este longitud 31.900 metros hasta la costa del rio Capiovaré segun mensura y planos levantados por el agrimensor don Santiago Rivas en Abril de 1883, cuya mensura, deslinde y amojonamiento fueron judicialmente aprobados por el señor juez de lo Civil de la citada República en 29 de Mayo del mismo año 1883. El referido inmueble le pertenece por compra que de él hizo (el señor Paullier) al Superior Gobierno del Paraguay por escritura que el 9 de Enero de 1889 autorizó el escribano mayor don Pedro A. Gonzalez.

Por mayores informes ocúrrase á la Secretaría del Banco Nacional, calle Cerrito núm. 108.

Garantía 10 %, en el acto de ser aceptada la oferta.

Escritura por cuenta del comprador.

Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1/4 %. de comision. de.29

Luis V. Castro

EL MARTES 4 DE ENERO DE 188

A las 2 1/2 p. m. frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé al mas alto precio, al contado y á oro sellado, las siguientes é importantes fracciones, cuya base ínfima de venta ofrece á los especuladores la ocasion de triplicar el precio de costo inmediatamente.

1.° Una hermosa fraccion de terreno en Maroñas, calle por medio con la gran [illegible] de los señores Jaime Hue[illegible] 158 mts. 81 ctms., con 50 mts. 65 cmts. de frente al Este sobre la calle Monte Caseros, 29 mts. 47 cmts. en el costado Norte sobre la calle [illegible] por medio con Cárlos Casaravilla 158 mts. 31 cmts. en el costado Sud, confinando la sucesion Eliz y 49 mts. 86 cts. en su fondo Oeste, lindero con la via del tren á Pando, segun el plano levantado por los agrimensores don P. Henoré y Pereda. [illegible]

[illegible]

José Robelo

Importante remate de un terreno de chacra en la cuchilla de Pereira, conocido por el nombre de la viuda de Garcé. Terreno de gran porvenir.

EL MIÉRCOLES 5 de Enero venderé por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, en el vestíbulo de la Bolsa á las 3 p. m. al contado y á oro sellado una fraccion de terreno de chacra con las mejoras que contenga, compuesta de 75 hectáreas, 8.185 centiáreas y 27 decímetros cuadrados lindando por el Oeste con el camino que va al Paso de Mendoza, por el Este con el Arroyo Miguelete, por el Norte con terrenos de don Manuel Rios y por el Sud con don Patricio Reyes.

Todo alambrado y con una division en el medio teniendo una parte como de tres hectáreas, preparadas para cultivo cercadas de palos de ñandubay y 4 hilos de alambre. Hay **una casa** de material, con techo de teja, con dos piezas y un gran altillo.

Tasacion 105 $ la hectárea cuadrada ó sea base para la venta las 2/3 partes, 70 $ la hectárea cuadrada.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes, y el mejor postor oblará el 10 % de importe en garantía de su oferta. Títulos buenos; pueden verse en la oficina del Banco.

Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1/4 % de comision. de.23.

Julio R. Alvarez

De 6686 metros de terreno en las Tres Cruces.

A los fondos del Hospital Italiano, con frente á la calles de Aldea y la que va á los Pocitos, una cuadra de la calle 8 de Octubre. Tasacion $ 0.45 cts. metro, 2/3 partes $ 0.30.

El viérnes 7 de Enero de 1898

A las cuatro de la tarde, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé por cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, dos fracciones de terreno situadas en la jurisdiccion de las Tres Cruces en este departamento, compuesta la primera de un área superficial de 1819 metros y la segunda de 1.867 metros dentro de un área mucho mayor proindivisa con el doctor don Plácido Ellauri, todo lo que linda por el Norte calle en medio con don Manuel B. Bustamante, por el Sud con don Gabriel A. Pereyra, por el Este con don José A. Ximenes, y por el Oeste calle al medio, pues forma esquina, con don Manuel Esteves Lanza. — El comprador dará en garantía el diez por ciento. — Por títulos, planos, etc., en la oficina de la Comision Liquidadora. de.29

Alejandro Victorica

De un campo de pastoreo en el Departamento de Paysandú

Sobre el arroyo Valdez y Celestino, compuesto de 1.033 hectáreas, 3 áreas y 31 centiáreas, tasado á $ 13.50 la hectárea. Base de venta 2/3 partes ó sean $ 9 la hectárea.

En la Bolsa de Comercio

EL SABADO 8 de Enero próximo á las 3 de la tarde, por cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda, venderé siempre que llegue á la tasacion establecida. Un campo de pastoreo situado en el departamento de Paysandú compuesto de 1033 hectáreas, 3 áreas y 31 centiáreas cuadradas, lindando por el norte con el arroyo Valdez, por el sud la cañada de las Tararíras y la cuchilla que divide aguas á los arroyos Valdez y Celestino, por donde limita con la suc. Mendilaharsu; por el Este la cañada del Sarandizal que divide con la suc. de doña Libania Olivera de Alegre y por el Oeste una línea de mojones que deslindan con los campos de la suc. de don Ricardo Hughes.

Este campo está proindiviso con el doctor don Julio Herrera y Obes.

Produce de arrendamiento 500 pesos adelantados *sin contrato*.

Por planos y demas antecedentes, en la Oficina del Banco. de.17

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MARTES 4 y MIERCOLES 5, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anís, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc., etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

EL MIERCOLES, 1 rico piano marca James Ballingal de London, 1 espléndido armazon con vidrieras, 1 billar de carambola y casin completo y gran cantidad de muebles etc., etc. Muebles como ser: camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: gran cantidad de ropa blanca, como ser: 200 sábanas hilo, 100 toballas de hilo varios tamaños, 100 fundas, 200 manteles de hilo, 400 servilletas hilo, 50 colchas blancas, 40 frazadas lana, 50 pares visillos varios tamaños, 24 carpetas, 100 delantales de mozo, etc., etc., todo perteneciente á un hotel. prm.

Alberto Salvagno

De muebles y alhajas, un juego dormitorio nogal y oro de tres cuerpos, un piano y varias alhajas.

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por los señores Donnelly y C.ª contra la sucesion de doña Sofía Martinez de Borrajo por cobro de pesos, se hace saber: que *el dia diez del entrante mes* á la 1 de la tarde y en la casa calle Colonia N.° 130, se va á proceder por el rematador D. Alberto Salvagno acompañado del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en pública subasta de los muebles y alhajas quedados al fallecimiento de la causante, y cuyo detalle consta en el inventario formado en los autos sucesorios de doña Sofía Martinez de Borrajo. El mejor postor que no retirase en el acto lo comprado consignará en garantía de su oferta el diez por ciento del precio á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19. — Montevideo, Diciembre 30 de 1897. — *Alejandro de la Socera*, Escribano Público. 2533-en.1.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 138.

Remate semanal — Todos los jueves

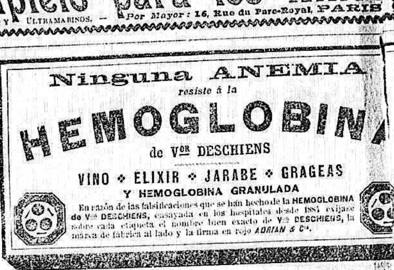
A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, jarrones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos etc.

HARINA LACTEA NESTLÉ
Alimento completo para los Niños
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS. — Por Mayor: 16, Rue du Parc-Royal, PARIS



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, PARIS, Y LAS PRINCIPALES BOTICAS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2.200000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1.50000**

DIRECTORIO

Presidente: Martin Tralancat. Vicepresidente: Dr. J. A. Crispo Brandis. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro [illegible].

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres: — Baring Brothers y Ca. Ld. — N. M. Rothschild et fils. — A. Ruffer y Sons.
Paris: — De Rothschild Freres. — Credit Lyonnais. — Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo: — Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona: — Sainz é hijos. — Crédit Lyonnais.
Portugal: — Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia — Antonio Cerasi.
Génova: — Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Credito d'Industria e Commercio.
Svizzera: — Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires: — Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.: — Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro: — Banco da Republica Brasil.
Pernambuco: — Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas: — Banco da Provincia.
Bahia: — Banco de Bahia.
Santos y São Paulo: — Banco de Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú: — Agencia Financiera de [illegible].
Salto: — B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata: — Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id. depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta [illegible]. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros** [illegible].

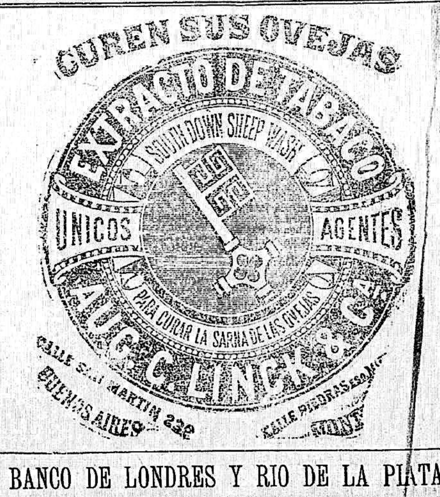
Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio de pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los semestrales vencidos.

Director-Gerente
prm.d.p.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean $	9.500.000
Idem suscrito	« 1.500.000	« «	7.050.000
Idem realizado	« 900.000	« «	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	« «	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona — Sobre depósito en cuenta corriente.	nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso . . .	1 %	anual
» por 3 meses fijos.	2 »	»
» » 6 » »	3 »	»
Se cobra — descubierto en cuenta corriente . . .	10 »	»
Descuentos — Convencional		

Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall.
GERENTE

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO
FOTÓGRAFO
100 — CALLE SAN JOSE — 100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.
PARA LA CURACIÓN DE
EPILEPSIA-HISTÉRICO — VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA — CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR — JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal — DESVANECIMIENTOS
CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA — INSOMNIOS
CONVULSIONES — ESPERMATORREA
Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

¡CUIDADO, SEÑORAS!
Vosotras empezais á engrosar, y engrosar es envejecer. Tomad pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y vuestro talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas* 10f. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.
MEDICAMENTO CIERTO É INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
— Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty.* —
Montevideo: F.ᶜⁱᵃ MIGUEL REY, Calle Ciudadela 117 y 121.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
PARIS
Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los **viernes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota — El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1514-3.ª pág.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 4 DE ENERO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO, y Ca.
prm 111 — CALLE ZABALA — 117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

VINCENZO FLORIO
COMANDANTE: P. MONTANO
Saldrá el 16 de Enero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON
COMANDANTE: DE MARCAI
Saldrá el 2 de Febrero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 16 de Febrero de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
Saldrá el
Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor francés

ITALIE
COMANDANTE: RAVEL.

Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÈRE
Saldrá el 1.° de Enero á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CHARENTE
Saldrá el **5 de Enero** á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 10

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 109.
El Agente de la Compañia.
A. de Saavedra.